

## PROPUESTA DE RESOLUCION DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID A LA JUNTA DE GOBIERNO.

Propuesta de la Red de Municipios por el Cambio a la Comisión de Medio Ambiente y Economía Circular, el día 25 de febrero de 2022.

Aprobada por unanimidad.

La crisis provocada por el coronavirus nos ha puesto de manifiesto las deficiencias en nuestros barrios, pueblos y ciudades, a la vez que ha propiciado importantes cambios en el uso de los espacios públicos, del transporte, de los lugares de ocio, de las relaciones entre el medio urbano y rural. Esto nos lleva a repensar los modelos nuestras ciudades y pueblos.

Desde la Comisión de Medio Ambiente y Economía Circular de la Federación de Municipios de Madrid, cuyo principal objetivo es impulsar políticas de fomento y defensa de la sostenibilidad a nivel local, trabajamos por el impulso de la economía circular, incentivando el uso de energías renovables; fomentando políticas de utilización sostenible del agua, apoyando el desarrollo de planes de movilidad sostenible, impulsando medidas que contribuyan al reconocimiento del medio natural.

Es por ello, que, en nombre de los ayuntamientos, con los/as alcaldes y alcaldesas de nuestra región a la cabeza, manifestamos, nuestro profundo compromiso con la necesidad de unir fuerzas a nivel local y regional, ya que la cooperación entre Administraciones es una herramienta útil para mejorar la eficacia de las acciones que se adopten en la lucha contra el cambio climático. Las Administraciones Públicas, además, debemos trabajar de manera coordinada, en colaboración con la ciudadanía, para buscar soluciones que permitan dar respuesta a las necesidades del siglo XXI.

Por todo lo anterior, desde la **Red de Municipios por el Cambio**, planteamos a la Comisión de Medio Ambiente y Economía Circular las siguientes consideraciones:

1. El sector de los residuos se encuentra en un momento de profundas transformaciones, en el que, el despliegue de la economía circular y la digitalización son dos de los puntos clave de los fondos europeos. Por lo que solicitamos marcar una estrategia coordinada con los Ayuntamientos para que podamos disponer de los recursos necesarios provenientes de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE) distribuidos entre las comunidades, de tal forma que sirvan de impulso en la mejora de los sistemas de recogida y reciclaje en temas tan importantes como son la recogida selectiva de la materia orgánica y la mejora de las infraestructuras de tratamiento de residuos, así como en la prevención y la reutilización, para poder lograr el cambio del modelo económico lineal a modelo circular.  
Por ello, solicitamos a la CAM, que impulse las medidas necesarias de asesoramiento, para que los ayuntamientos puedan adaptar en los plazos necesarios sus ordenanzas municipales al alcance normativo de la nueva Ley de Residuos y los sistemas de recogida de RSU municipales.

2. Promover un grupo de trabajo en esta Comisión que se encargue de analizar e inventariar, cuál es la situación de las colonias felinas en los diferentes municipios de la CAM y en cuántos ayuntamientos se está llevando a cabo el método CES.
3. Estudiar cuál es el estado de los convenios de la Federación de Municipios de Madrid, ECOEMBES y los propios Ayuntamientos para la recogida de cartón. Analizar cuáles han sido los últimos avances y el futuro de estos. De mismo modo, estudiar los diferentes acuerdos marcos existentes para el tratamiento de residuos (Ecovidrio).
4. Solicitar a la CAM un Informe del estado actual de contaminación por vertidos y depósitos de residuos, escombros y basura en los entornos periféricos del sur de Madrid y junto a las riberas del Guadarrama, del Manzanares y del Jarama.
5. Solicitar a la CAM un Informe del estado actual de los Parques Regionales de la Cuenca Alta del Manzanares, del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno y del Parque Regional del Sureste (afecciones, presupuestos, inversión y actuaciones realizadas en la actual Legislatura).
6. Informar e impulsar desde esta Comisión, la adhesión de los municipios de la CAM a la Propuesta de Real Decreto de las **Comunidades Energéticas**, presentada en Valencia el pasado 30 de noviembre de 2021.  
Las Comunidades energéticas se han contemplado como una oportunidad para acelerar la transición energética, reforzar los lazos de la comunidad y ser una solución a la pobreza energética. Además, contribuyen a una mejor coordinación y eficiencia de los recursos, funcionando como una alternativa rentable a las inversiones tradicionales en redes de energía, reduciendo los costes de distribución y transporte, y siendo uno de sus principales beneficios la protección del medio ambiente, al abandonar las energías fósiles y reducir la huella de carbono local.

Sin embargo, a pesar de que la legislación europea recoge múltiples definiciones de lo que puede ser una Comunidad energética local, en España aún está pendiente su aprobación, por lo que sería importante formar una red para trabajar de forma conjunta los avances en la normativa, así como el intercambio de experiencias y propuestas de los diferentes municipios.

7. Fomentar y organizar una Jornada informativa sobre la Red de Ciudades por la Agroecología, para que los ayuntamientos que así lo deseen se puedan asociar. La Red es una asociación formada por distintas entidades locales españolas que tienen por objetivo la finalidad de construir sistemas alimentarios locales, respetuosos con el medio ambiente, sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados que aseguren comida saludable, sostenible y accesible al conjunto de la población, y que potencien el empleo local, en línea con las perspectivas de la agroecología y la soberanía alimentaria.  
Se propone una jornada formativa para informar al resto de municipios sobre las actividades y servicios que realiza la red, de forma que aquellos que así lo deseen puedan formar parte.